



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

Comisión: Defensa

AGENDA

Reunión Nº 45
lunes 6 de mayo de 2019
14:00

1. ESTABLECIMIENTO DEL QUORUM

2. APROBACIÓN DE LA AGENDA

3. LECTURA DEL ACTA

Acta n.º 36 del 29 de abril de 2019

Acta n.º 37 del 2 de mayo de 2019

4. RECEPCIÓN DE INVITADOS

Se recibirá:

14:00 horas al Ministro de Hacienda, con relación al expediente N.º 573-12-2018-1, que contiene iniciativa del diputado Juan Carlos Mendoza, en el sentido se emita “Ley de Incentivos para los Miembros de las Fuerzas Armadas”.

5. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Informe nº 10, sobre las actividades desarrolladas por el personal que conforma la Fuerza de Tarea Conjunta TOROGOZ IV de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA).

Informe nº 11, sobre las actividades desarrolladas por el personal que conforma el XIII Contingente de las Fuerzas Interinas de Naciones Unidas en Líbano (FINUL).

Informe nº 10, sobre las actividades desarrolladas por el personal que conforma la Unidad de Aeródromo con Asistencia en Tierra de Naciones Unidas en Malí (UAAT).

Informe nº 02, sobre las actividades desarrolladas por el personal que conforma la Unidad de Helicópteros Armados de Naciones Unidas en Gao, Malí (UHA).

6. EXPEDIENTES DE NUEVO INGRESO



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

839-5-2019-1, que contiene iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario de ARENA, en el sentido se reforme el Art. 62-A, Inc.4, de la Ley de Control y Regulado de Armas, Municiones, Explosivos y Artículos Similares.

845-5-2019-1, que contiene iniciativa de varios diputados, en el sentido se reforme la Ley de Control y Regulación de Armas, Municiones, Explosivos y Artículos Similares.

847-5-2019-1, que contiene iniciativa del diputado José Antonio Almendáriz, en el sentido se reforme la Ley de Control y Regulación de Armas, Municiones, Explosivos y Artículos Similares.

7. EXPEDIENTES EN ESTUDIO

573-12-2018-1, que contiene iniciativa del diputado Juan Carlos Mendoza, en el sentido se emita "Ley de Incentivos para los Miembros de las Fuerzas Armadas".

8. VARIOS